



**ACTA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE  
CIUDAD LINEAL CELEBRADO EL DIA 9 DE JULIO DE 2020**

---

**ASISTENTES:**

Presidentes:

D. Ángel Niño Quesada, Concejal Presidente de la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.

D. Vicente Villoria Holgado, representante de la Delegación de Gobierno en la Comunidad de Madrid.

Miembros

D. José Manuel Mariscal de Gante y Mirón, Comisario Cuerpo Nacional de Policía en el Distrito de Ciudad Lineal.

D. Antonio Álvarez Zapata, Inspector Jefe Operativo Comisaría Policía de Ventas.

D. Manuel Moreno Almendro, Intendente de Policía Municipal de la Unidad Integral del Distrito de Ciudad Lineal.

D<sup>a</sup>. Beatriz Elorriaga Pisarik, en representación del Área de Gobierno Portavoz, Seguridad y Emergencias.

D<sup>a</sup>. Maysoun Douas Maadi, Concejal del Grupo Municipal Más Madrid.

D. Carlos Rodríguez Sierra, en representación del Grupo Municipal Más Madrid.

D. Miguel Dueñas Salinas, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular.

D. Pedro Santiago Sotelo, en representación del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

D<sup>a</sup>. Cristina Gullón Reyes, en representación del Grupo Municipal Socialista.

D. Miguel Moisés Rodríguez González, en representación del Grupo Municipal Vox.



Información de Firmantes del Documento





Secretaria:

Doña. Teresa García de Robles Vara.

En Madrid, a 9 de julio de 2020, siendo las diecisiete horas y treinta minutos, se reúne el Consejo de Seguridad del Distrito de Ciudad Lineal, con la asistencia de las personas señaladas anteriormente.

Toma la palabra el Sr. Concejal Presidente: Antes del comienzo del mismo me gustaría guardáramos un minuto de silencio por todos los compañeros del Cuerpo Nacional de Policía y de la Policía Municipal de Madrid que han sido víctimas del Covid haciendo un trabajo heroico y la verdad, creo, que merecen todos los reconocimientos que cualquier político, español y madrileño podamos darle, así como también la Guardia Civil.

*(Se guardó un minuto de silencio)*

Toma la palabra el Sr. Concejal Presidente: Tiene la palabra la Sra. Secretaria.

**1.- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de diciembre de 2019.**

Toma la palabra el Sr. Concejal Presidente: Habiendo quórum, estando todos los representantes de las diferentes fuerzas políticas, ¿algún voto en contra del acta de la sesión del 16 de diciembre?

***No planteándose objeciones, se aprobó por unanimidad.***

**2.- Análisis y valoración de la situación de seguridad pública en el Distrito.**

Toma la palabra el Sr. Concejal Presidente: Bien, en primer lugar como siempre quiero agradecer a las fuerzas políticas, a los representantes que estáis aquí, creo que es muy importante en este momento que todos estemos en este Consejo de Seguridad, en esta ocasión, como sabéis, la normativa específica nos impide y por motivos de seguridad que las asociaciones vecinales y vecinos nos acompañen, pero seguro que en el próximo Consejo podrán estar y estoy seguro que los diferentes representantes políticos podréis transmitirles la información que ellos puedan requerir.

En primer lugar, si os parece, voy a ceder la palabra al señor Comisario del Cuerpo Nacional de Policía y a continuación intervendrá el Intendente de la Policía Municipal del Distrito.

D. José Manuel Mariscal de Gante y Mirón, Comisario Cuerpo Nacional de Policía en el Distrito de Ciudad Lineal: Muchas gracias Concejal, buenas tardes, soy José Manuel Mariscal de Gante, soy el Comisario del distrito de Ciudad Lineal, de la Comisaría del



9801FFD73B3D7CCE



Cuerpo Nacional de Policía. Este año, por razones que todos conocemos y desgraciadamente, la vida social ha sido gravemente alterada por la epidemia y ello ha conllevado también un cambio sustancial en toda la actividad delictiva del distrito, de Madrid y del mundo prácticamente. Estamos hablando de que en el periodo en estudio que es referido al primer semestre, del 1 de enero al 30 de junio del año pasado y en relación con este año, pues hemos tenido un total de 4.097 delitos en relación con lo del año pasado que fueron 5.762, estamos hablando de un 28,9% de disminución de hechos denunciados en comisaria, infracciones penales. Lo cual, prácticamente significa un 30% menos, que viene motivado lógicamente por el confinamiento que hemos sufrido y el estado de alarma que se ha producido durante 98 días. El estado de alarma ha limitado muchísimo toda la actividad deambulatoria de las personas, con lo cual pues se han producido muchísimos menos delitos.

Tanto es así, que solamente hay dos delitos que sí se han incrementado en este periodo, uno es desgraciadamente los malos tratos, la convivencia en casa pues ha hecho que los malos tratos se incrementen, pero en un 4%, tampoco se ha disparado. Y las estafas menores por internet, el delito leve de estafa, cometidos generalmente por la compra, por la adquisición en comercios por medio de tarjeta de créditos, en comercios en los cuales previamente se había entrado y eran comercios no recomendados, no seguros. Son aquellos comercios que ya la policía en las diferentes campañas señala que son aquellos a los que no se debe acudir, porque no tienen ninguna garantía y lo que te hacen es que después te hacen pequeñas cargas de 2, 3, 4, 5 o 6 €, que parece que no es importante, pero son las que se están produciendo en el mundo.

Los delitos que más nos preocupan tanto a la Policía como a los ciudadanos han sufrido una drástica disminución, entre ellos podemos señalar los robos con violencia e intimidación, que han bajado un 43,51%, casi la mitad. Los robos con fuerza en vivienda, un 49,67, casi un 50%, es lógico, las viviendas estaban ocupadas todo el día, entonces pues lógicamente no se iban a robar. Los robos con fuerza en establecimientos un 53 % han bajado con respecto al año pasado, los comercios estaban cerrados, uno de los robos más habituales es el robo de las máquinas tragaperras en los bares y si están cerrados y las máquinas tragaperras no tenían monedas que se iba a robar, obviamente. Los hurtos, un 37,39% no había comercios abiertos que es donde normalmente se producen los hurtos, el robo en interior de vehículos que fue lo que en el año pasado nos estuvieron machacando durante todo el año, con un incremento prácticamente exponencial, este año han bajado casi un 50%, un 49,92%.

El robo de vehículos, fundamentalmente las motocicletas, ciclomotores un 37,36 %. Y las estafas, estafas con tarjeta de crédito, estafas con un importe superior a 400 €, es decir, el delito grave de estafa baja también en un 23,98%. Vemos la disminución radical en los delitos, no había gente en las calles, y la mayor parte de los delitos afortunadamente se cometen en las calles.

Información de Firmantes del Documento





En obligación del Real Decreto 463/20 de 14 de marzo, que estableció una serie de limitaciones deambulatorias a los ciudadanos, por parte de la Comisaría de Ciudad Lineal se han tramitado 1640 actas por incumplimiento, esas 1640 actas han sido remitidas a Delegación de Gobierno, que imagino que las estará tramitando correctamente. De igual forma, se han tramitado por tenencia, consumo de drogas en vía publica un 41,55% más que el periodo anterior y por tenencia de armas u objetos peligrosos un 34,29%. Esto es porque ha habido muchísima presencia policial, a pesar de los problemas que hemos tenido, pero hemos tratado de lanzar a la calle a cuantos más Policías y estar muchos más atentos, hacer un patrullaje más proactivo el cual nos ha permitido estar viendo a los ciudadanos que estaban haciendo y previendo, por supuesto, para evitar la expansión de la pandemia.

En cuanto a detenidos, partiendo de la base de que hay una disminución del 30% de delitos sería lógico pensar que han disminuido los detenidos, pero no, por esta otra parte que he estado explicando que hemos tenido un patrullaje más proactivo pues se ha producido un mayor incremento en las detenciones, que han sido 752, siempre son las que realizamos nosotros y las que realiza la Policía Municipal, que las presenta en la comisaría. Los detenidos no son exclusivamente de Policía Nacional. Y estos 752 supone un 5,47% con respecto al año pasado, en 48 de ellos han sido en aplicación de Ley de Extranjería.

Las actuaciones más destacadas de las que podemos hablar son las de robo en domicilio, que últimamente han estado asolando la Avenida Donostiarra, prácticamente pegado a la comisaría, en el número 18, y hemos conseguido detener a los individuos que la estaban forzando. Eran 5 robos en domicilio en la misma finca, y hemos conseguido identificarlos y detenerlos. Una estafa bancaria por valor de 100.000 € que también se ha detenido. Los robos con violencia que han sido muy importantes en Madrid y la investigación empezó en Ciudad Lineal, la empezamos nosotros pero dada sus dimensiones intervino la Brigada Provincial de la Policía Judicial de Madrid y finalmente la Comisaría General de Policía Judicial que tiene competencias a nivel nacional e internacional, o sea ha sido muy importante porque se trataba de atracos a saunas, fundamentalmente a saunas, por parte de ciudadanos sudamericanos y bueno, se ha conseguido detener a 2 de ellos, hay otros identificados y la investigación está abierta pero fue algo que en su momento llamó bastante la atención.

También se ha hecho juntamente con el distrito actuaciones relativas a atracos que fueron muy notorios en un momento determinado, a farmacias, eran momentos que los únicos comercios prácticamente que estaban abiertos de Madrid eran los estancos y las farmacias y hubo 3 atracos a las farmacias en el distrito y se ha conseguido detener. Eran 3 individuos y a los 3 se les ha detenido. Y también hemos tenido algo, que llama bastante la atención, que es algo que tiene bastante trascendencia, que son aquellas personas que haciéndose pasar por cobradores del gas o del agua o de la electricidad se personan en los domicilios de personas mayores y les roban. Hemos conseguido detener a 3 personas que se dedicaban a eso, haciéndose pasar por cobradores del gas, concretamente en este caso era del gas, bueno pues al final

Información de Firmantes del Documento



MADRID

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADA - CONCEJAL PRESIDENTE  
URL de Verificación: [http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 25/11/2020 21:14:20  
Fecha Firma: 26/11/2020 09:28:05  
CSV : 9801FFD73B3D7CCE





acaban robando las joyas y el dinero a los ancianos. Esto básicamente son los asuntos más trascendentales que hemos tenido y tengo muchos números de detenidos por especialidades si quieren, si alguien tiene interés, por supuesto, se lo facilito.

Mantenemos una extraordinaria relación, personal y profesional, con la Policía Municipal, hemos estado elaborando la estimación conjunta de Planes de Prevención de Seguridad Ciudadana, de registro domiciliario por temas relacionados con drogas, de controles aleatorios mixtos en el distrito y se ha estado trabajando muy concretamente en el tema de bandas latinas que estaban radicándose en el distrito, especialmente en parques, hemos hecho un dispositivo conjunto que nos ha permitido identificar a muchos de estos individuos y trasladarlos a quien los debe trabajar que es la Brigada Provincial de Información de Madrid, a los cuales se les ha facilitado mucho de estos datos.

De igual forma hemos estado haciendo muchos controles conjuntos en casas de apuestas y locales de ocio nocturno y se ha desarrollado un plan muy importante en el tema del Ramadán, en el cual ha sido plenamente conjunto, que tengo que decir que no ha dado ni un solo problema este año el Ramadán, con una gran colaboración por parte de las autoridades islámicas, nos han trasladado toda la información y ellos se han ocupado de que no hubiera ningún problema y no ha habido ninguno. Nuestro problema era en las inmediaciones de la mezquita de la M30 y en el CACYS Manzanares y en ninguno de los dos ha habido el más mínimo problema.

Finalmente quisiera resaltar la magnífica colaboración que hemos llevado a cabo con respecto del COVID-19 en un apoyo a Centros Sanitarios, a centros de reparto de comida, acciones humanitarias de traslado de material sanitario, en fin, lo hemos estado realizando de forma conjunta y prácticamente a diario.

Para finalizar, únicamente hablando de los barrios y en la especialidad de lo que ocurre en cada uno de los distritos que es lo que suele interesarles, aunque hoy no contamos con la presencia de los vecinos, pero sí quisiera hacer mención que los robos con violencia e intimidación, siempre estamos hablando del primer semestre, en relación con el año pasado, los meses que más se han producido son enero y febrero, bajando prácticamente a la mitad en marzo, recordemos todos que fue el 14 de marzo cuando se declaró el estado de la alarma y siendo prácticamente inexistente en abril y mayo.

En junio ha empezado a repuntar un poco, pero de forma no muy importante, hablamos de que, por ejemplo, en enero fueron 39, hablamos de robo con violencia e intimidación, febrero 48, marzo 27, abril 4, mayo 9 y junio ha empezado a repuntar un poco con 19. Los días de la semana que más se producen no son relevantes, aunque sí hay algo más en los sábados, y las franjas horarias entre las 19 y las 21 horas y ahí hasta las 24 horas, esa es la franja horaria en que más se producen los robos con intimidación. Los lugares donde se producen, pues es infinitamente mayor en la vía

Información de Firmantes del Documento



9801FFD73B3D7CCE



pública y el modus operandi es con violencia física, mucho menores con arma blanca, y prácticamente inexistente con arma de fuego, afortunadamente.

Las estafas por internet de las que estamos hablando son de 760 denuncias que hemos tramitado, 553 han sido por cargos con tarjeta de crédito, las que hablamos anteriormente de pequeños cargos de cantidades muy pequeñas.

Los robos con fuerza en domicilio, pues prácticamente lo mismo, hemos pasado de 30 en enero a 24 en febrero, 14 en marzo, 2 en abril, 4 en mayo y empieza a repuntar con 14 en junio. Y la inmensa mayoría de los casos se producen por las tardes, en la franja horaria de por las tardes. El procedimiento del que siempre hablamos es de un bloque que es llave falsa, bumping o resbalón. Yo estoy convencido de que la inmensa mayoría de las veces es resbalón, es decir, la gente no quiere reconocer que no cierra la puerta con paso de llaves, lo deja simplemente cerrado con el resbalón y el resbalón todo el mundo sabe que se abre con cualquier cosa, pero la gente no quiere reconocerlo.

En cuanto a los robos con fuerza en establecimientos, que han sido 54 los que tenemos, pues lo mismo, 19 en enero, 17 en febrero, 5 en marzo, 1 en abril, 3 en mayo, 8 en junio. Es decir, ha habido disminución y obviamente la franja horaria cuando se produce es por la noche. En cuanto al sistema más habitual es forzando el cierre de las puertas y baja mucho en relación con mazas o cerraduras o el típico método del alcantarillazo que está más en boga en el distrito.

La sustracción de vehículos, como hemos dicho, ha bajado muchísimo, pues prácticamente los vehículos el 65% son turismos, el 32% motocicletas, de las furgonetas y los camiones prácticamente inexistentes. Las marcas, las habituales, las que más hay son Seat, Volkswagen... y la franja horaria obviamente es por la noche cuando más, por la noche y prácticamente igual e indefinido, es decir, la gente ha dejado aparcado su vehículo, sobre todo en este periodo de tiempo que abarca la pandemia, lo ha dejado aparcado durante días, entonces no saben cuándo se ha producido el robo, a lo mejor han estado sin ver el coche pues un mes o mes y medio o dos meses, así que no se sabe cuándo ha podido ser.

En cuanto a la distribución por barrios, los robos con violencia e intimidación, la mayor parte siempre se va a producir en los mismos sitios, casi todos los delitos. Los robos con intimidación son en Pueblo Nuevo, Quintana y Ventas, que son los que más han tenido, Pueblo Nuevo el mayor con 42, Quintana con 35 y Ventas con 29. El resto son bastante mínimos, incluso en el barrio de Atalaya pues ha sido 1, es poco significativo. Los robos en establecimientos pues el distrito en los que se producen son Pueblo Nuevo y Ventas, fundamentalmente, Pueblo Nuevo con 14 y Ventas con 8, también Quintana tiene 8 y los demás bajan a 4 a 2 o Atalaya incluso que no tiene ninguno. Lo robos en domicilio nuevamente se producen en Pueblo Nuevo y Ventas, si bien aquí también aparece Concepción con 14 hechos, por 26 de Pueblo Nuevo y 15 de Ventas.

Información de Firmantes del Documento





Y los robos de vehículos se producen con mayor incidencia en Ventas, seguido de Pueblo Nuevo y de San Pascual. Y estos son prácticamente los datos, datos hay muchos y los que quieran, si quieren preguntar sobre alguno de ellos estaré encantado de responderles. Nada más.

Toma la palabra el Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias Comisario, muchas gracias. Tiene la palabra el Intendente.

D. Manuel Moreno Almendro, Intendente de Policía Municipal de la Unidad Integral del Distrito de Ciudad Lineal: Buenas tardes a todos, para los que no me conozcan, aunque yo creo que nos conocemos casi todos de la vez anterior, pues me llamo Manuel Moreno y soy el Intendente responsable de la UID de la Unidad Integral de Distrito de Ciudad Lineal del cuerpo de Policía Municipal de Madrid. En primer lugar agradecer el minuto de silencio del Concejal Presidente y también hacerlo extensivo, no solo en el caso de Policía Municipal que han muerto 3 compañeros y llegó a tener hasta 40 en cuarentena de los 194 que tengo en plantilla, sino también al resto de miles y miles de personas que han fallecido, seres humanos que desgraciadamente nos han abandonado y que han dejado huecos insalvables y familias pues francamente destrozadas en este antes y después del mundo, de España, de Madrid y de Ciudad Lineal, con la pandemia.

A continuación, voy a hacer un pequeñísimo paréntesis porque en la Junta de diciembre pues por mala cabeza mía no traje los datos de las fiestas y hubo dos representantes, me parece que fue el del Partido Popular y el de Ciudadanos, que me dijeron que si no me importaba sacara algunos datos de esas fiestas del año pasado, entonces voy a decirlo muy rápidamente porque quizá ya es muy extemporáneo, pero bueno. Prácticamente en esos cuatro días el resumen es que no hubo ningún incidente, no hubo ninguna reyerta, no hubo ninguna pelea, no hubo ninguna cuestión digna de resaltar. Es cierto que la labor policial fue muy intensa, con el sistema que ya todos conocen, pues el perímetro acotado, con el aforamiento de personas. Se hizo un sobre esfuerzo tanto por miembros del Cuerpo Nacional de Policía con los cuales estuvimos perfectamente coordinados y que tuvieron personal de la UPR para intensificar, teniendo en cuenta que el año anterior habíamos tenido algunas dificultades, con lo cual afortunadamente el esfuerzo de colaboración de los dos cuerpos pues el resultado es que hubo cero, las pequeñas anécdotas son personas que fueron atendidas por SAMUR por mareos o por caídas casuales o el día que más dos o tres chicos por intoxicación etílica. Pero no hubo ni siquiera ningún atendido y todas las atenciones fueron anecdóticas, como digo.

La asistencia iba a ser o se preveía que iba a ser igual o superior a la del año anterior pero como hubo peor tiempo y sobre todo una lluvia torrencial, el viernes por la noche pues bajó muchísimo y eso hizo que efectivamente ese día la asistencia fuera pues de 14.000 cuando se preveían unas 30 o 35.000 personas, la asistencia más o menos fue de casi 55.00 el jueves, el viernes 14.500, 32.000 el sábado y el domingo pues bajó bastante a 4.500 personas. También a nivel de denuncias, pues no hubo denuncias

Información de Firmantes del Documento





por lo que me trasladó José Manuel, denuncias ni de móviles, que lo normal es que en las fiestas con tanto ajeteo se terminen robando móviles, etcétera, y no hubo tampoco. Y fueron dispositivos potentes, entre 50 y 60 personas de Policía Municipal más el apoyo de la UPR y de personal de paisano del Cuerpo Nacional de Policía por las inmediaciones y en las zonas perimetrales, con lo cual al final pues el resultado como digo, muchísimas actas por supuesto, cuarenta y tantas actas, hubo 2 detenidos el jueves, viernes y sábado, 47 actas y denuncias el jueves, 42 el viernes y 41 el sábado.

El domingo fue muy tranquilo y solo hubo 3 actas. Con lo cual esto sería un poco el resumen de las fiestas, que desgraciadamente no se van a poder celebrar este año pero que bueno, el año pasado se pudieron celebrar en plenitud y que afortunadamente salió todo muy bien gracias al empeño de todos.

Ahora voy a hacer una pequeña comparación de los datos de la actividad policial nuestra, del cuerpo de Policía Municipal, teniendo en cuenta dos cosas, alguno de los parámetros como muy bien ha apuntado José Manuel pues están incrustados dentro de sus datos, sobre todo algunos aspectos como detenidos etcétera, y otros son totalmente independientes, que son actividad policial pura nuestra y luego también con las matizaciones de que hasta el 14 de marzo estamos en un escenario y a partir del 14 de marzo estamos en otro. Con lo cual eso también hace que las comparativas sean relativamente poco fidedignas porque estamos comparando 6 meses o 5 en este caso yo traigo con certeza los 5 primeros meses, porque el sexto no lo teníamos todavía cerrada la estadística de junio, pero sí es cierto que, aunque son cronológicamente los mismos meses no son las mismas circunstancias con lo cual hay cosas que no se pueden tomar al pie de la letra y sí algunas que se pueden sacar conclusiones.

A nivel de seguridad ciudadana e intervenciones que hemos tenido pues casi nos hemos quedado igual, porque tuvimos 110 el año pasado y 108 este, con lo cual hemos bajado 2, es muy poco, y efectivamente ha habido un trasvase más de agresiones y de reyertas a más cuestiones de malos tratos etcétera, con lo cual ha hecho un poco el equilibrio. En cuanto a actuaciones relacionadas con el patrimonio pues también se han subido 2, de 124 a 126, pero 2 arriba 2 abajo, prácticamente es un empate técnico, es prácticamente el mismo dato.

En el tema relacionado con la salud pública, ahí sí que hemos subido, se ha subido sustancialmente en más de un 60 % y es verdad que incluso comentábamos antes de la reunión del Consejo, en la Junta, pues que efectivamente ha habido gente que se ha reinventado con el tema del tráfico de drogas, es decir, con los delitos de salud pública, se han tenido que reinventar y eso, pues el reinventarse ellos y el haber menos personas en la calle y estar nosotros tan intensamente vigilando pues ha hecho que efectivamente los resultados hayan sido muy positivos en determinados parámetros.

Información de Firmantes del Documento







En cuanto a minutas y comparecencias que hemos realizado en este caso ante los compañeros, ante el Cuerpo Nacional de Policía, también ha habido un incremento de 167, lo que es un 50%.

En cuanto a detenidos, este sí que sería uno de los parámetros que como bien apuntaba José Manuel está incrustado en sus 752, en nuestro caso hemos detenido 221 y ha sido un incremento del 17% con relación al año anterior que fueron 189 toda vez que salvo los detenidos por seguridad vial pues todos los demás van a sus dependencias.

En cuanto a protección de la convivencia en espacios públicos, pues dentro de las infracciones alimenticias han bajado, pero era lógico, los centros estaban cerrados desde el 14, 15 de marzo estaban cerrados los bares, etcétera, pues con lo cual efectivamente han bajado un 45%.

Luego en tema de venta ambulante, la Ordenanza Reguladora de la Venta Ambulante también, como es obvio, no podían salir a la calle, no había venta ambulante, no había mercadillos, no había todos los focos sobre los cuales pivota este tipo de actividad ilícita, con lo cual, pues se ha bajado en más de un 58 %, de 87 actuaciones a 36.

Luego en cuanto a protección de convivencia y espacios públicos en espectáculos públicos pues es obvio que también ha bajado porque estaban todos cerrados, hemos bajado en un 16% y no ha bajado más porque sí es verdad que, sobre todo en el mes de mayo, junio, ahora en julio, cuando han abierto, pues ha habido una intensificación en cuanto a inspecciones, cuando hemos pasado a la fase 2 o nueva normalidad en fase 3.

Luego en temas de seguridad vial ha bajado, afortunadamente es un dato positivo pero bueno, ha bajado porque había menos vehículos en la calle, entonces también se comentaba en la reunión anterior que el índice de probabilidades de que haya un accidente es cuantos más vehículos circulen por una vía, cuantos menos vehículos pues menos posibilidades, los problemas los creamos nosotros y si no hay mucha gente en la calle pues hay menos posibilidad de que haya accidentes, entonces afortunadamente positivo, pero negativo por cómo se han producido, teniendo en cuenta que estábamos confinados, pues ha bajado en un 36% todos los accidentes, es decir 182 menos y en cascada como es lógico pues han bajado tanto los heridos graves como los heridos leves hemos bajado en un 41 % y en un 64% tanto heridos graves como heridos leves.

Luego en el tema de atención al ciudadano las Oficinas de Atención al Ciudadano que tenemos nosotros pues también ha bajado el número de expediente hemos bajado en un 38% de 188 el año pasado a 117 este año y la labor de los Agentes Tutores y sobre todo las clases de educación vial pues han bajado, lógico, pues estaban todos cerrados, es decir, los dos primeros meses ha habido una actividad pero ha habido un

Información de Firmantes del Documento





descenso de un 31 % en cuanto llegó el confinamiento y por supuesto colegios cerrados, niños en casa, y por supuesto los requerimientos de los centros que eran uno de los requerimientos más importantes vienen de los centros educativos pues afortunadamente bajó y digo desgraciadamente también, afortunadamente y desgraciadamente por la situación.

Luego algunos datos también significativos, comparativos, que alguno de ellos ya apuntó el compañero, el Comisario, pues en cuanto a consumo y tenencia de drogas casualmente ha aumentado o nosotros hemos aumentado en un 29% el número de decomisos, fundamentalmente porque es cierto que este tipo de personas tenían que seguir buscándose la vida y eran más fáciles, entre comillas, si estamos en la calles y ves personas por la calle hay que ver que es lo que están haciendo porque no deberían de estar nada más que los que estaban autorizados a salir, con lo cual era cuestión de estar un poco pendientes.

En armas y en objetos peligrosos ahí sí que se ha bajado, hemos bajado en un 33%. En cuanto a campaña de seguridad vial hemos bajado al 50%, pero eso es evidente que no había tanto tráfico con lo cual tampoco tenía mucha razón de ser el montar campaña de seguridad vial que desde nuestra Jefatura nos vienen en cascada impuesta y las cumplimos, pero no ha hecho falta y hemos bajado un 50% sobre todo durante toda la pandemia, pues es evidente que no hubo ninguna.

Y luego también el consumo de alcohol en la vía pública ha bajado, no todo lo que me gustaría, pero ha bajado en un 18% y porque efectivamente es algo que preocupa a muchos padres y a muchos ciudadanos el consumo de alcohol en vía pública y sobre todo en menores, bueno pues eso también ha bajado en cuanto a datos de los que yo puedo disponer de gente que está en la Unidad Integral del Distrito de Ciudad Lineal.

En el apartado de las colaboraciones con el Cuerpo Nacional de Policía no voy a poner ni a mover una coma, efectivamente son muy buenas, difíciles de mejorar, todos los jueves nos reunimos, todo tipo de información que sea interesante nos la trasladamos dentro de nuestras esferas de competencia, con lo cual la simbiosis es total. En este estado de alarma hemos tenido que readaptarnos a nuestras colaboraciones teniendo en cuenta la nueva realidad y así lo hemos intentado hacer, efectivamente en el mes del Ramadán conexión y coordinación total, haciendo la entrada, la salida y los momentos del ayuno o del inicio de poder ya comer por la noche, pues alternando los dos colectivos, o un Z o un patrulla nuestro.

Y luego también como actuaciones relevantes, otros años hemos tenido más pero que en este caso solo hemos podido tener una, la del 4 de marzo, fue una intervención conjunta dirigida por el Cuerpo Nacional de Policía, por el grupo 2º de Policía Judicial, de la Comisaría. La operación "YAYA" en la que de manera conjunta pues está trabajando e investigando durante 2, 3 meses en un club de fumadores, sito en Vicente Espinel nº 7 en el que se dedicaban a traficar con drogas, es decir, delitos

Información de Firmantes del Documento





contra la salud pública y tras la investigación conjunta y coordinada por Comisaría pues terminamos entrando con autorización de entrada y registro el 4 de marzo de este año y se terminan incautando 1533 gramos de hachís, 3800 de marihuana, una báscula de precisión y efectos disponibles o preparados para el embolsamiento y la compartimentación y la dosificación de la droga a la hora de vender los que efectivamente entraban allí con el tema del consumo de tabaco, pero en realidad a lo que entraban era a comprar droga. Además, cómo consecuencia terminan dos personas detenidas en esa intervención y se les investiga, ahora investigados, a la Junta Directiva de ese club de fumadores porque es evidente que tenían que saber qué es lo que pasaba en ese club. L

Siguiendo con las colaboraciones con la Junta Municipal, continuamos trabajando codo con codo, con Cultura durante los dos meses y medio primeros, con las reuniones a demanda o mensuales con los distintos centros de coordinación de la Comunidad Autónoma y del Ayuntamiento de la Junta Municipal, ya sean con el CAT, con el CAF con el CAI, es decir, con todos los Centros de Coordinación y de Atención a la Familia. En el tema de mayores hemos estado los dos primeros meses, pero no nos ha dado tiempo, y los centros luego se han cerrado, con lo cual retomaremos todo lo que son las charlas coordinadas con la sección de convivencia de la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía a partir de septiembre, cuando ya estén a pleno rendimiento los centros de mayores.

Dentro de otro tipo de actuaciones policiales, que nosotros también hacemos y que me gusta trasladar para que todo el mundo conozca nuestra actividad, hemos seguido trabajando y colaborando con la administración de Justicia en entrega de notificaciones y citaciones judiciales, pero también han bajado, como es lógico, porque durante el confinamiento se paró toda la actividad judicial y hemos pasado de 742 a 447 es decir, estamos hablando de un 30, un 40 o un 50% de reducción, depende de los parámetros. Pero hemos seguido haciéndolas, sobre todo los dos meses y medio primeros. Ahora ya se están retomando otra vez, ahora estamos otra vez recogiendo de las autoridades judiciales sus notificaciones y citaciones. En los lanzamientos judiciales también hemos bajado de 114 a 30.

Las notificaciones del resto de la administración municipal y de otros organismos autónomos, ya sean de ADA o de la Junta Municipal o de cualquier otro organismo, también han bajado de 160 a 50. Hemos seguido trabajando durante el tiempo que estuvieron abiertos en normalidad antes del COVID con los dos mercadillos que se realizan 3 veces; jueves, viernes y sábado. También hemos llegado a hacer un PISE, Plan Integral de Seguridad de los centros de mayores, centros escolares. No hemos hecho más porque es obvio que estábamos con el COVID. Concretamente hemos hecho el del colegio Mirasierra, en Ascao 33, y bueno, pues estos PISE los seguimos haciendo, tenemos previsto hacer 3, 4, o 5 depende de las directrices de la Jefatura a partir de septiembre y estos PISE son evaluaciones tanto de las medidas de seguridad de autoprotección dentro de lo que es todo lo relacionado con protección civil, como el plan de seguridad ciudadana, es decir que particularidades de inseguridad pueden

Información de Firmantes del Documento





tener en el entorno, y también otro documento o los tres documentos fundamentales, el documento de seguridad vial, es decir, que problemática de seguridad vial hay en entorno en este caso del colegio Mirasierra. Como digo en la Junta de diciembre daré cumplida cuenta del resto de centros que nos dedicaremos a hacer a partir de septiembre.

Luego también hemos estado haciendo, en este caso yo, un informe para la nueva ubicación de la unidad, que está en marcha el proyecto en la Calle Malmoe, si no hay ninguna contraorden pues, tarde o temprano, allí nos iremos. Con lo cual también lo advierto ya, como futuro, aunque es evidente que el proyecto tiene que terminar, se tiene que poner en marcha las obras, etcétera, pero bueno yo ya voy avanzando la información de la que yo dispongo.

Y seguimos trabajando al 50%, como siempre lo hemos hecho, con los seguimientos de los casos de Viogen, al 50% del Cuerpo Nacional de Policía, distribuido y repartido por la Brigada Provincial, y el 50% realizado por nosotros, distribuido y organizado por la Unidad de Atención y Protección a la Mujer, de una Unidad de Especialización, pero que luego territorialmente cada distrito es el que hace el seguimiento real de las víctimas y en este caso pues seguimos trabajando codo con codo con el Cuerpo Nacional de Policía, con un total de 154 expedientes que serán más o menos los que ellos tengan aproximadamente porque se reparten al 50%, de ellos 49 son de violencia de género pura, luego 41 de violencia en el entorno sobre todo con menores y 15 de violencia en el entorno familiar.

Y hecha esta retrospectiva de todo lo que es la comparativa de actividad policial habitual pues ahora voy a pasar a lo que es el estado de alarma, es decir, el estado de alarma nos ha supuesto hacer cosas que antes no hacíamos, echar el resto y en algunos casos pues reubicarnos y reajustar nuestras actuaciones policiales a la nueva realidad que hemos tenido y que todavía pues bueno, estamos todos con mascarillas, salvo yo que estoy hablando. Durante todo este periodo con el Real Decreto de 463/2020 el Cuerpo de Policía Municipal y concretamente la Unidad Integral del Distrito de Ciudad Lineal ha puesto 2.523 denuncias, boletines de denuncia, por el incumplimiento de estas medidas del Real Decreto del Estado de Alarma. Fundamentalmente casi 2.000 de la Ley de Protección Civil, la ley 17/2015 y luego 524 de la Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana la 4/2015.

En cuanto a personas que un momento determinado han tenido alguna detención han sido ya dos casos, muy excepcionales, con personas que exceden esta situación, que entran en la resistencia, la desobediencia. Han sido 2 casos puntuales y como digo anecdóticos. Por supuesto la intensificación de controles ha venido de la mano de varias, concretamente cinco órdenes de servicio, emanadas de nuestra Jefatura, las cuales las implementábamos nosotros, pero que en todo caso estábamos coordinados con el Cuerpo Nacional de Policía para saber en todo momento dónde y cuándo se iban a poner los distintos controles, en base a no duplicar los esfuerzos en un mismo situado Cuerpo Nacional de Policía y nosotros. Con lo cual, hemos tenido controles

Información de Firmantes del Documento





algunos días prácticamente permanentes, ha habido operaciones salidas, entre comillas, los viernes para evitar que la gente se fuera a la segunda residencia en los que los controles eran toda la tarde o todo el día, en determinados puntos, sobre todo de salida de Madrid y como consecuencia de esos controles, muy intensos, que ha habido por ambos Cuerpos y en algunos casos también más puntuales coordinados y conjuntos, pues hemos hecho un control de 19.783 vehículos, que han sido controlados, y un total de 21.881 personas controladas.

Pasando a otro aspecto que hemos estado realizando en tareas de apoyo logístico sanitario a residencias y centros ocupacionales, pues es algo que nosotros no hacíamos habitualmente pero que la pandemia nos ha obligado a ello. De tal manera que haciendo un censo en el que estamos coordinados con el Cuerpo Nacional de Policía, pues tanto nuestras siete residencias, tanto las públicas como las privadas, y los cinco centros ocupacionales que tenemos en el Distrito, dependientes prácticamente todos de la Comunidad de Madrid y alguno del Ayuntamiento, pues hemos estado haciendo visitas semanales para ver las necesidades que tenían de material y situaciones al principio francamente dramáticas, muy dramáticas en los primeros quince o veinte días. No se me olvidará, a mí no se me van a olvidar porque en algunos casos las hice yo personalmente. De tal manera que en esos momentos tanto coordinación con el Cuerpo Nacional de Policía como también coordinación con la UME, la Unidad Militar de Emergencias, que también estuvo desplegada por todo el territorio nacional y que estuvieron aquí en el Distrito y que yo me tuve que coordinar con alguno de los Tenientes de la zona.

Y también con la Unidad de Policía Militar de la Guardia Real, que también estuvo desplegada por el Distrito y con los cuales nosotros nos coordinamos fundamentalmente para saber cuándo estaban aquí y cuando no estaban porque no estaban todos los días y también para coordinar cualquier tipo de demanda de desinfección teniendo en cuenta que la Unidad de Policía Militar de la Guardia Real tenía una unidad de desinfección y la UME tenía tres unidades de desinfección, más o menos, en la zona de Madrid, o más o menos relativamente disponibles teniendo en cuenta que es una Unidad para toda España. O por lo menos son los datos que a mí me decían. No son datos exactos porque son comentarios de los responsables. En definitiva, en aquellas residencias que necesitaban desinfección, pues bueno, les hacíamos llegar esas demandas y por supuesto en muchas de estas situaciones hacíamos una colaboración conjunta en la que la desinfección se hacía pues colaborando nosotros con ellos en todo lo que hiciese falta.

En cuanto a las necesidades de material como consecuencia de esas visitas semanales, había unas demandas de material, mascarillas, etcétera, y nosotros que por supuesto que no teníamos un banco de material pero sí hemos intentado acopiar la inmensa solidaridad de miles de ciudadanos que se han quedado en sus casas pero que han estado trabajando, haciendo mascarillas con empapadores, haciendo batas con bolsas de basura, haciendo pantallas protectoras con máquinas de 3D, poniendo dinero de su bolsillo, pequeñas y medianas empresas que han estado haciendo eso...

Información de Firmantes del Documento



MADRID

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADA - CONCEJAL PRESIDENTE  
URL de Verificación: [http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 25/11/2020 21:14:20  
Fecha Firma: 26/11/2020 09:28:05  
CSV : 9801FFD73B3D7CCE





pues nosotros hemos intentado hacer, una especie, de interlocutores, enlazar a todas esas personas que no podían salir a la calle porque estaba prohibido, pero nos llamaban a nosotros o a compañeros o a policías conocidos, etcétera, dentro del municipio de Madrid y fuera del municipio de Madrid.

Es decir, que nos hemos salido literalmente aunque no teníamos porqué salir, pero íbamos a por material para llevarlo a otras zonas de Madrid y hemos salido a hacer labores de avituallamiento de tal manera que hacemos una pequeña clasificación y repartíamos en función de las demandas que podían tener las distintas residencias y atendiendo también a las particularidades y cantidad de pacientes y cantidad de profesionales que tiene cada residencia, que no todas las residencias tienen el mismo número de pacientes ni el mismo número de profesionales, con lo cual se intentaba hacer un suministro lo más adecuado posible. En la misma línea hemos hecho muchos transportes, no a las residencias nuestras como destino nuestras residencias y nuestros centros de mayores, sino también a hospitales y a otros centros y otras residencias de todo el municipio, es decir cuando en un momento determinado teníamos algún requerimiento de que en una casa tenían 200 mascarillas que se las querían dar al hospital de la Princesa, pues mandábamos un patrulla, iban a esa casa, cogían las mascarillas y se la llevaban al hospital de la Princesa. Estuviera en Salamanca, distrito, no municipio, o estuviera en el distrito de Fuencarral, pero bueno, en ese momento de alguna manera de lo que se trataba era de la agilidad y de llevar el material lo antes posible para evitar intermediarios de que si tiene que ir un distrito o tiene que ir el del otro o tiene que ir la madre Teresa de Calcuta, va quien tenga que ir y vamos rápido a suministrarlo y ahí pues también tenemos alrededor de unos 55 transportes que hemos hecho de todo tipo, en distintos lugares, incluido también actuaciones puntuales de transporte de oxígeno para determinados lugares o zonas u hospitales o también en casos muy puntuales alguna residencia, como la residencia Jazmín o el Hotel medicalizado Ilunion Atrium, etcétera.

Luego también apoyo logístico para temas de alimentación, que ya ha apuntado el comisario y con la dirección, coordinación y habiendo echado el resto el Departamento de Servicios Sociales de la Junta Municipal, con los cuales hemos estado nosotros intentando ayudarles en lo que buenamente pudiéramos, han puesto en marcha tres proyectos de entrega de comida o bien en bares, en menús, etcétera, coordinados como digo desde la Junta Municipal y nosotros lo que hemos hecho, coordinados con el Cuerpo Nacional de Policía, es intentar facilitar en la medida de lo posible la coordinación de personas que por necesidades tenían que salir a esos sitios a recoger esos menús o a recoger esa comida y que no tuvieran los impedimentos, teniendo en cuenta que era una cuestión de primera necesidad, es decir, que lo primero en este mundo es comer, alimentarse, con lo cual que tuviéramos bases de datos de personas, que nos facilitaba Servicios Sociales, para que supieran que un día, sobre todo los jueves y los viernes, se hacía reparto, en otros casos eran todos los días menús, y que esas filiaciones las tuviéramos para que un momento determinado tanto los Z del Cuerpo Nacional de Policía, como los patrullas míos, pudieran consultar en

Información de Firmantes del Documento



MADRID

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADA - CONCEJAL PRESIDENTE  
URL de Verificación: [http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 25/11/2020 21:14:20  
Fecha Firma: 26/11/2020 09:28:05  
CSV : 9801FFD73B3D7CCE





sus emisoras de referencia si esa persona efectivamente era de las que iba a recoger un menú dentro del control y supervisión del Departamento de Servicios Sociales.

Luego también han tenido tres proyectos de acopio de material, sobre todo alimenticio y también de otro tipo, en los cuales nosotros no solo hemos hecho estas mismas labores sino que hemos ayudado o bien en el transporte físico porque hemos hecho transporte de alimentos nosotros y de bebidas, o también apoyo en lo que es de descarga al lado de la Junta Municipal y también en todo momento pues informados por el Departamento de Servicios Sociales de los bancos de alimentos de cabecera que tenían o que eran los responsables de Ciudad Lineal, tanto la Alternativa en Marcha como Virgen del Coro y también algunas otras como la fundación Madrina o Islamic Relief. Todos esos proyectos que han suministrado material, en este caso comida fundamentalmente, aunque también pañales y otro tipo de elementos, pues hemos intentado no solo colaborar, sino transportarlo físicamente a las dependencias de la Junta Municipal para su reparto, como digo fundamentalmente los jueves y los viernes. También algunos transportes puntuales del Hospital Vitas, que quiso hacer unas donaciones de cestas a la Junta Municipal e hicimos de intermediarios para trasladarlas desde ese hospital a la Junta Municipal y que a su vez el Departamento de Servicios Sociales sabiendo las necesidades repartiera adecuadamente a las personas dichos alimentos.

Otro tipo de actos, que también ha apuntado José Manuel, que son el apoyo a los grandísimos profesionales que estuvieron en primera línea y que son los sanitarios, todos los sanitarios de nuestro país, estaban en primera línea de fuego y también en primera línea porque fueron las personas más vulnerables y que desgraciadamente más han sufrido la pandemia que son las personas mayores, entonces, en un principio empezamos a intentar dar apoyo con los actos de las 8 de la tarde, por distintos barrios, por distintas calles, distintos centros de mayores y luego ya llegó un momento que transcurrido el primer mes empezamos a hacerlo de manera planificada y coordinada, de tal forma que con el censo total de las residencias, como hemos dicho siete, y los cinco centros ocupacionales así como todas las clínicas, todos los centros de salud y todos los hospitales del distrito, que son en total 15, pues hace un total de 27 centros, en todos los centros nos poníamos en contacto con ellos para coordinarnos y pasarnos un día a las ocho de la tarde, en muchísimas ocasiones con presencia del Cuerpo Nacional de Policía, en el cual estábamos permanentemente comentándolo todas las reuniones de los jueves y nos trasladábamos el planning de trabajo y además también en otros casos, en otros tres casos más.

Hemos entendido que había que hacerle un reconocimiento a la farmacia de José Arcones Gil, farmacia que, digo abiertamente, nos facilitó desde el primer momento hidrogel y soluciones acuosas para nuestra autoprotección de los policías, desde luego que de manera totalmente altruista, nos lo donó desde el primer momento de toda la fase de la pandemia y también le hicimos un acto al hotel Ilunium que luego haré mención a él, teniendo en cuenta que entra dentro de otro paquete de actuaciones del

Información de Firmantes del Documento





cuerpo de Policía Municipal y también de Policía Municipal en este caso de Ciudad Lineal.

Por último, fuimos al centro de menores El Encinar que nos requirieron también que fuéramos a echarles un poquito de alivio y un poquito de apoyo, porque habían estado confinados, un centro de la comunidad, chavales pequeños y también estuvimos por allí. Hemos estado haciendo, hasta donde hemos podido, muchas celebraciones de cumpleaños de niños pequeños y de personas muy mayores que nos llamaban, pero ya llegó un momento que era materialmente imposible, tantos cumpleaños, pues bueno hemos intentado llegar hasta donde físicamente los recursos humanos daban, más ya no dábamos para estar a las ocho en todos los sitios y ya en todos los cumpleaños de toda la gente.

Luego también apoyo de seguridad y logística a nivel municipal en 7 hoteles que se han medicalizado y 6 hoteles que han albergado a sanitarios en todo el municipio de Madrid, concretamente nosotros hemos tenido uno, como he dicho antes el Ilunium Atrium y hemos estado coordinados con la directora del centro, con la directora del hotel y con las Subdirectora médica del Ramón y Cajal, directora médica accidental de este hotel medicalizado, para ayudarla en todo lo que hiciera falta tanto para la coordinación de transporte del material que hiciera falta: alimentación, oxígeno, etcétera, también para coordinar con la Unidad Militar de Emergencia los traslados diarios de los pacientes menos graves del Hospital Ramón y Cajal y de otros hospitales en menor medida a este hotel medicalizado, que está ahí el Emilio Vargas, 35 y también hemos estado trabajando codo con codo con ellos en esta labor y coordinándonos con otras unidades para el resto de hoteles que, como digo, desgraciadamente se tuvieron que poner en marcha para estos menesteres.

También todo lo relacionado con la campaña de locales y de mercadillos que se han puesto en marcha desde que hemos pasado a la fase de nueva normalidad y efectivamente, los mercadillos se han podido ir poniendo en marcha con unas condiciones de seguridad y con unos porcentajes que han ido aumentando a medida que las fases iban avanzando, y que efectivamente suponía el implementar unas medidas de seguridad de acotamiento que antes no, de distancias que antes no, de aforamiento de número de puestos en función de los porcentajes y de las semanas.

En definitiva, todo eso de la mano de la coordinación de la Junta Municipal hemos estado ahí echando una mano en todo ese plus de llevar un mercadillo en unas condiciones que no son las más habituales y que hemos tenido que, como digo, estar ahí al pie del cañón y por supuesto coordinándonos también con seguridad privada, que ha tenido que implementar un apoyo para el tema del control de acceso. A nivel puramente anecdótico el Cuerpo de Policía Nacional y nosotros, en lo que nos atañe, hemos puesto en marcha un banco de alimento, de tal manera que a nivel interno tanto policía, como familiares, como amigos, como conocidos, como vecinos, pues todos aquellos alimentos que se han querido donar, se han acopiado en nuestra unidad y se han trasladado al Banco Central coordinado por nuestra Jefatura.

Información de Firmantes del Documento







Otro plan de actuación volviendo a la nueva normalidad y que poco a poco va cambiando es un plan de peatonalización, teniendo en cuenta que se podía salir a determinadas horas, el Ayuntamiento de Madrid puso en marcha un plan de peatonalización de determinadas vías, en nuestro distrito han sido dos, uno en la Avenida Largo Caballero y otro en Arturo Soria. Se ha tenido en cuenta, en los dos, que ya antes tenían, de alguna manera, una medida de utilización; uno como carril bici los últimos jueves de cada mes, me estoy refiriendo a Arturo Soria y la utilización por todo tipo de personas andando, etcétera, los domingos en Largo Caballero por las mañanas. Entonces, se generalizó a ser utilizado dentro de este plan, desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche todos los sábados, domingos y festivos, durante toda esta vuelta a la nueva normalidad y durante todo este tiempo hemos estado pendientes, hemos estado con un patrulla actuando y pendiente de esas dos zonas.

El fin de semana pasado se dejó de poner en marcha la de Largo Caballero y ha vuelto a la normalidad, es decir, la de Largo Caballero solo se va a utilizar los domingos por la mañana, y la de Arturo Soria este fin de semana ya no se pone en marcha, con lo cual volverá a la normalidad de los últimos jueves de cada mes, pero también lo traslado como información. Y por mi parte nada más, reiterar las gracias a todos, a la Presidencia y estoy a su disposición para cualquier pregunta.

Toma la palabra el Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias, creo que hablo, al menos en mi nombre, pero estoy seguro que en el nombre de los vecinos de Ciudad Lineal para expresar el profundo agradecimiento que tenemos tanto al Comisario y a toda la Policía Nacional y a su equipo, como al Intendente y a toda la Policía Municipal de Ciudad Lineal, por el tremendo y enorme trabajo que han realizado durante esta pandemia, durante este estado alarma, durante este desconfinamiento, esta llamada nueva normalidad, insisto, no me gusta ese término, el trabajo que estáis realizando en el distrito para contener todo tipo de delincuencia, es enorme, la coordinación que existe entre ellos, la he podido comprobar, es magnífica, algo que obviamente atañe el distrito, porque esa coordinación hace que se genere muchas sinergias y hace que el trabajo sea muchísimo más fructífero. En serio, no puedo decirlo otra forma, mi más profundo agradecimiento porque en todo momento habéis estado ahí, desde la Junta hemos hablado con ellos, han hecho un trabajo magnífico, un trabajo ímprobo, siempre dispuestos, siempre preparados, no puedo decir otra cosa que mi profundo agradecimiento a vuestro trabajo.

### 3.- Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Sr. Concejal Presidente: Si os parece, siguiendo la tradición del Consejo de Seguridad, cada Grupo Político tiene tres minutos y empezamos en el mismo orden en el que tenemos los Plenos, por tanto, tiene la palabra el representante del grupo político Vox.





D. Miguel Moisés Rodríguez González, Portavoz del Grupo Municipal Vox: Buenas tardes a todos, muchas gracias por la información facilitada, extensa y de calidad, y esta vez, una vez más, no puedo empezar otra forma que agradeciendo su trabajo y expresando nuestro apoyo a todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, representadas aquí por Policía Nacional y Policía Municipal, así como también queremos hacer extensivo a Samur y al Cuerpo de Bomberos, por este gran trabajo desarrollado durante la pandemia del COVID-19. Solamente tenemos una palabra cuando escuchamos hablar del trabajo realizado por nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y es orgullo, tremendo orgullo. Además, somos concededores de que en muchos momentos han estado trabajando ustedes sin los equipos necesarios para la protección individual. Queremos expresar también, nuestro agradecimiento sincero por ese plus, si aún cabe, de profesionalidad, riesgo y sobre todo humanidad, que han demostrado durante estos meses de confinamiento.

También queremos expresar nuestro más sentido pésame por todos los miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado que han fallecido por este virus, por el COVID-19, y también expresar nuestra preocupación por el estado salud de todos los miembros de las fuerzas que están todavía convalecientes.

Ya entrando en materia, me gustaría hacerles tres preguntas. alguna de ellas, en parte, ha sido contestada ya. La primera es que estamos viviendo, por toda nuestra geografía nacional, numerosos casos de rebrote de COVID-19 debido al incumplimiento de las medidas de distanciamiento, sobre todo estamos viendo el caso de jóvenes en fiestas privadas, locales que no respetan aforos, botellones en parques públicos... Estas actuaciones irresponsables están poniendo en juego la salud pública, ya tenemos caso de vueltas al confinamiento como las comarcas de A Mariña en Galicia o la comarca del Segriá en Lérida. ¿Tienen prevista actuaciones en el Distrito para impedir potenciales focos de rebrotes?

La segunda es que lógicamente estamos viviendo una situación económica muy difícil, muy, muy difícil, y quería saber si se está viendo o tienen previsiones de que esto aumente la violencia en el capítulo de hurtos y robos, sobre todo.

Y después, una que preocupa de una forma también especial y es que hemos visto que este primer semestre se ha vivido una situación en la calle, a nivel Madrid y también lógicamente Ciudad Lineal, de un repunte en el tema de bandas latinas, aquí en Ciudad Lineal, por ejemplo, pues tenemos el caso del apuñalamiento hace poco en la calle Arriaga y qué nos pueden decir a este respecto. Muchas gracias.

Toma la palabra el Sr. Concejel Presidente: Gracias. Tiene ahora la palabra, en el mismo orden, el Grupo Socialista de Madrid.

D<sup>a</sup>. Cristina Gullón Reyes, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: En primer lugar, agradecer su trabajo, han sido unos meses muy duros, me encanta volver a verles, me encanta escuchar su trabajo y saber que, en fin, en este distrito podemos estar





tranquilos porque tenemos un cuerpo de policía, no solo que es extremadamente competente, sino que además es muy entregado, lo que es algo muy, muy de agradecer. Quería dar en primer lugar las gracias, recuerdo perfectamente los aplausos, las sirenas y los ánimos de los primeros días del confinamiento cuando pasaban por mi calle, Poeta Blas de Otero, y quería eso, simplemente agradecer el ánimo que han dado a la tropa, con perdón de la expresión.

Lamento tener que escuchar que esté la policía teniendo que hacer labores también como de servicios sociales. En el fondo me produce mucha alegría y mucho orgullo de mi policía, que se dediquen a esto, pero a la vez manifiesta la incapacidad que tenemos, con los medios que deberíamos, para realizar nuestro trabajo si tenemos que tirar de parte de la policía, no se trata solo de agradecer su impresionante voluntad, porque ustedes están en absolutamente todos los sitios, pero pensamos que son otros profesionales los que deberían estar en esos otros sitios y llevamos mucho tiempo, hablando en esta Junta de Distrito, los Grupos Políticos, respecto a la necesidad de un aumento de profesionales de los Servicios Sociales, no podemos tirar de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado cuando tenemos este tipo de carencias, no obstante, agradecérselo muchísimo.

Quería comentar, respecto a este periodo de confinamiento, hemos tenido, perdón por la expresión, muchísimos descerebrados, gritando por la noche en el distrito, fundamentalmente jóvenes, chavales adolescentes a los que, esto es una valoración personal pero seguro que compartiréis, creo que este periodo de confinamiento sin ir a clase o sin trabajar, creo que les ha afectado muchísimo, y en mi barrio, en la Elipa, en las inmediaciones del Pinar, no sé si han tenido actuaciones respecto al botellón o actuaciones respecto a estos jóvenes, pero ha sido constante durante este tiempo.

El tema de los contenedores, creo que lo que es un clásico ya del Grupo Socialista, pero ha seguido ocurriendo, también en el barrio de Ventas y en la Concepción, creo, que me dijo el compañero Javier que también es su barrio. También quería comentar, bueno pues respecto a los delitos, todos los que nos han dicho que han bajado, salvo los delitos informáticos, que frente a la imposibilidad de que se produjeran estos delitos pues claro, celebrar las cifras, porque evidentemente el confinamiento lo que hace es que no estemos por ahí, por las calles.

No sé si preguntar si prevén ahora que haya una explosión a raíz del desconfinamiento y si van a necesitar medios de refuerzo o no sé si esto se puede prever, desconozco si se puede prever que media de actividad delictiva podremos tener en el distrito y si ustedes están solicitando tener más medios o no lo sé. En un primer momento, me han dado los datos, venía a preguntar también respecto a lo de violencia de género, veníamos muy preocupados porque este confinamiento claramente es un factor de riesgo impresionante para estas víctimas y han dicho que ha habido 49 denuncias por violencia de género y 41 a menores. Vale, he tomado mal los datos, 150 denuncias de violencia de género. Pues sí, quería si me lo pueden volver a aclarar, las denuncias respecto a los menores en qué tipo de infracciones se

Información de Firmantes del Documento





cometen contra los menores y contra el entorno familiar qué tipo de delitos se han levantado y poco más. Gracias.

Toma la palabra el Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias, tiene la palabra a continuación el representante del Grupo Político Más Madrid.

D. Carlos Rodríguez Sierra, en representación del Grupo Municipal Más Madrid: Hola, buenas tardes. Nuestro eterno agradecimiento a todos los funcionarios públicos de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado porque en estos momentos de emergencia, más que de seguridad, han estado apoyando a toda la ciudadanía y de verdad que habéis sido los primeros en este frente, junto con los sanitarios y con otras personas de los cuidados que también a mucha gente se le pierde de vista y bueno, se me pone la carne de gallina. Quería agradeceros toda vuestra humanidad. También a la Delegación del Gobierno que ha sabido coordinar toda la serie de actuaciones que se han llevado a cabo en Madrid. Quería poner el acento en ciertas cosas, por ejemplo, esta cosa de llamar continuamente malos tratos a los a los delitos de violencia género.

Tendríamos que intentar disgregar un poco las cosas porque tener que vivir con un maltratador dentro de la misma casa durante 24 horas pues merece un poquito más la pena de ponerlo en contexto.

Otra cosa también, he echado de menos aquí que no se ha hablado nada de otras personas que han estado también ayudando y que han servido mucho para la seguridad que son las redes de apoyo vecinal. Posiblemente, muchas de estas colas del hambre han evitado que haya muchísimos más delitos de los que podía haber habido hasta ahora, y quizá también convendría tener un poquito más de comprensión con la gente que ayudado en estos sitios que ha habido algún roce con nuestras fuerzas y estaría bien que lo aclarásemos en este Consejo de Seguridad, ya que estamos todos, si no les importa.

Básicamente yo creo que eso y dar la enhorabuena también por el nuevo edificio va a tener la Policía Municipal, nos acabamos de enterar y le pasó la palabra a Maysoun. Gracias.

D.ª Maysoun Douas Maadi, Concejal del Grupo Municipal Más Madrid: Como no podía ser de otra manera, todo mi agradecimiento, mi reconocimiento y probablemente nuestra deuda eterna hacia el trabajo que han estado realizando tanto ustedes como el resto de sus familiares porque supongo que no debe de ser fácil el tener todos esos impactos y entrar a casa sin poder tocar ni acercarse a sus familiares, así que no solo a sus compañeros; mi más sentido pésame con los fallecidos y sus familias, pero también con sus familias por tener la valentía de estar con ustedes y arroparles durante esos momentos tan intensos.





Y una vez más poner de manifiesto que nuestra policía no solo nos protege de la violencia, sino que también nos previene de poder sufrirla y también nos mantiene a salvo de todas esas amenazas como el COVID y que realmente los Reales Decretos se tomen en cuenta en el desplazamiento, y que la normativas de protección de distanciamiento y de acatar las normas que nos han pasado desde la OMS se sigan en el distrito, y que esa protección no solo sea contra los robos y los hurtos, sino también a favor de nuestra seguridad.

Hablando de eso, de la salud de las personas, a mí me llama muchísimo la atención como se han convertido las entradas de las casas de apuestas en un espacio para absolutamente de todo, incluido el consumo de drogas y estupefacientes, no sé si tienen alguna medida para determinar este tipo de actuaciones, en especial en la zona en la que yo vivo que es en La Elipa no hay color respecto a lo que ocurría antes, o sea, antes sucedía, no digo que no, pero desde el confinamiento para ahora es una cosa exagerada.

También me gustaría saber porque dentro de las cifras que han citado, no recuerdo haberla anotado, los avisos de fallecimientos en domicilios por personas que vivían solas, no sé si han recibido algún tipo de aviso para retirar algún fallecido en domicilio y también me resulta muy llamativo el hecho de que solo tengamos 150 denuncias por violencia de género e igual que el PSOE me gustaría seguir con ese tema. Muchísimas gracias.

Toma la palabra el Sr. Concejal Presidente: Gracias, a continuación, tiene la palabra el representante del Grupo Municipal del Partido Popular.

D. Miguel Dueñas Salinas, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular: Buenas tardes a todos, como mis compañeros de la Junta agradecer a las dos policías la labor que han hecho, extenderlo también a todos los Departamentos del Ayuntamiento que han colaborado en este COVID como Bomberos, Samur, Servicios Sociales y en la labor administrativa todos aquellos funcionarios que han conseguido trabajar para que nada se parara y todo funcionase acorde a las necesidades que estaba demandando la sociedad. También incluir a la Guardia Civil y a nuestras Fuerzas Armadas.

Dicho esto, quisiera hacer tres preguntas: la primera es respecto a la quema de contenedores, que por lo menos en alguna zona del distrito ha habido algún repunte de papeleras, contenedores y también algún vehículo. Saber un poco esto, qué aumento ha habido, qué se ha avanzado en cuanto a detener o no a estos sujetos.

Luego el tema, que también se ha tratado, que es el tema de las bandas latinas que este confinamiento ha habido en distintas partes del Distrito alguno que otro enfrentamiento, saber el nivel de gravedad que puede tener, si está controlado o no.





Y, por último, la seguridad vial, ahora con este confinamiento y promoviendo mucho el transporte individual la gente utiliza mucho la bicicleta y los patinetes que son bastante peligrosos. Saber si ha habido muchos accidentes y también, aprovechando que esta semana pasada hubo un incidente desagradable en la Calle Alcalá, un atropello, saber con el tema este de las imprudencias de la gente que cruza por cualquier sitio y si se piensa en hacer algún tipo de campaña o algo para evitarlo y que sea cero. Y nada más, gracias.

Toma la palabra el Sr. Concejäl Presidente: Muchas gracias, a continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

D. Pedro Santiago Sotelo, en representación del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias, muchas gracias Sr. Concejäl Presidente. Pues bueno, el agradecimiento tiene que ser doble, en primer lugar, como ha hecho el resto de Grupos Municipales, ese agradecimiento por su servicio durante el confinamiento, incluso con mayor dedicación y profesionalidad que la que es habitual en el cuerpo de Policía Municipal y el Cuerpo Nacional de Policía. Cuando todos estábamos en casa ustedes han estado día y noche, literalmente, no solamente cumpliendo con sus labores de mantener la ley y el orden sino también han ido incluso más allá. Por lo cual desde el Grupo Municipal Ciudadanos le expresamos nuestro agradecimiento, respeto y por qué no decirlo, admiración.

En segundo lugar, también agradecer los datos proporcionados. Es evidente el impacto que ha tenido la pandemia en las estadísticas durante estos tres últimos meses y también agradecer en particular la información proporcionada por Policía Municipal de la actuación conjunta durante las fiestas de La Elipa, agradeciendo pues eso, que esta se desarrolló en un ambiente de tranquilidad y seguridad para todos los vecinos. Valorar positivamente también la colaboración de ambos cuerpos que es algo evidente que por sí mismo contribuye de manera decisiva a que sea un Distrito, en términos generales, muy seguro y por supuesto ofrecer la colaboración por parte del Grupo Municipal Ciudadanos para cualquier cosa que necesiten, estamos a su disposición.

Y nada más, un pequeño inciso en relación con lo comentado por la compañera del Partido Socialista en cuanto a recursos para Servicios Sociales que estamos de enhorabuena en este Distrito porque hace pocas semanas se anunciaron nueve trabajadores sociales y tres auxiliares administrativos adicionales para el Departamento de Servicios Sociales. Y nada más, muchísimas gracias.

Toma la palabra el Sr. Concejäl Presidente: Muchas gracias, me alegra comprobar que todos los Grupos Políticos estamos de acuerdo en el gran trabajo y la coordinación que realizan nuestros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, es algo que me parece que es bueno que todos vayamos en la misma sintonía.





Si os parece vamos a dar la palabra a los auténticos protagonistas para que respondan a la información que los Grupos Políticos les han solicitado. Seguimos el mismo orden Intendente, si te parece. Empieza el Comisario y por favor vamos respondiendo.

D. José Manuel Mariscal de Gante y Mirón, Comisario Cuerpo Nacional de Policía en el Distrito de Ciudad Lineal: Muchas gracias a todos los representantes de los partidos políticos por su agradecimiento, tanto Manuel como yo debo trasladar que hemos cumplido con nuestro deber, que en un momento determinado ha supuesto un sobre esfuerzo para todos los ciudadanos, desde los que se ha quedado en casa, hasta los que hemos tenido que salir. Las circunstancias han obligado a hacer cosas que a lo mejor no hemos hecho nunca, entre otros casos, apoyar o ayudar a los servicios sociales, sí, hemos hecho cosas que no hemos hecho nunca, pero es una situación excepcional en la cual todos los esfuerzos eran pocos y había que hacerlos. Repito, gracias a todos por su apoyo y sus palabras de agradecimiento. En relación con los asuntos planteados por el Grupo Parlamentario de Vox, decirle en el tema del rebrote que estamos un poco expectantes con respecto a las noticias que nos están viniendo.

En el tema de fiestas y botellones yo creo que es una pregunta más dirigida hacia mi compañero de Policía Municipal, dado que este control él que tiene que llevarlo. No pensamos o no creemos que pueda haber un aumento de hurtos y robos en relación con el periodo que se ha producido, sí una normalización de la situación, pues volverá a haber más hurtos y más robos porque habrá más gente que salga a comprar, a los comercios, habrá más gente que esté en los bares con los móviles encima de la mesa y se lo robarán. Va a ser la normalidad y va a aumentar, obviamente.

En cuanto a las bandas latinas, como hemos dicho, hemos estado haciendo o empezado desde primeros de año, una labor conjunta con Policía Municipal, porque nos preocupa bastante el que había un incremento importante de conflictos entre bandas latinas, han parado, como casi todo, pero ya han empezado otra vez un poquito a juntarse sobre todo en los parques donde se juntan, donde ocultan armas, machete, cuchillo de grandes dimensiones. Seguimos trabajando en ese asunto y seguimos colaborando y trasladándole a quién de verdad tiene la competencia en esta materia, que es la Brigada de Información, que es quién ha diseñado y a finales del año pasado realizamos una importante operación dirigida por la Brigada Provincial de Información en la cual se detuvo a varios integrantes de bandas latinas.

En relación con las propuestas del Partido Socialista, los gritos nocturnos, los botellones, es decir, han sido situaciones excepcionales que se han realizado por gente que estaba encerrada 24 por 24, pues bueno, ha pasado de todo. Entonces eso es algo difícilmente evitable, ese es un tema también que más concretamente podrá responder Manuel Moreno porque es más de su competencia.

Los contenedores a los que nos han hecho referencia tanto el partido Socialista como el Partido Popular, efectivamente hace un mes o así ha habido un rebrote, ha habido





tres contenedores que se han quemado. Detuvimos al autor, que es la tercera vez que le detenemos, lo que pasa que no es fácil imputarle la autoría porque lo que vamos a encontrar de él es que lleva dos mecheros, no va a ser fácil. Mientras no tengamos pruebas de gente que le imputa el delito, de cámaras porque ya se ocupa de quemar contenedores donde no hay cámaras. Es un individuo conocido, bastante estafalario, tiene, yo creo, un problema mental importante. Le hemos detenido, pero es difícil que vaya a tener una condena porque las pruebas son muy endeble. No puede haber pruebas a no ser que tengamos eso, pues una denuncia de alguien, pero se sigue trabajando y sigue controlando, en cuanto se le ve pues se le intenta mantener una vigilancia discreta a ver si hace algo, pero es complicado.

En relación con la explosión que prevé que puede ocurrir delitos, yo creo que no, sí vamos a ir a una normalidad y los delincuentes también tienen que comer, o sea, que es que ellos se dedican a eso, pero yo no creo que haya una explosión. Los refuerzos pues te voy a decir que afortunadamente a pesar de ser época de verano va a llegar un importante contingente de policías que van a llegar en este mes, se van a reforzar en al menos 35 personas, que van a incorporarse a la comisaría, 15 de ellos de otros distritos de Madrid que han querido venir ellos a la comisaría de Ciudad Lineal, han pedido venir, han pedido ser trasladados y que van a venir y otros 20 que vienen directamente de la escuela de Ávila que han terminado su periodo de formación y se incorporan a la comisaría, así que vamos a tener un refuerzo importante de personas. Hablaba de la violencia de género, yo creo han mezclado datos que ha dado Manuel con datos que he dado yo.

El número de infracciones penales, de denuncias por violencia de género que se han dado y se han producido en comisaría son de 247, ahí estamos incluyendo violencia de género en ámbito familiar, estamos hablando de entre hermanos, entre padres e hijos, entre el más común desgraciadamente el producido por el machismo, pero son 247, perdón 257, 247 fueron el año pasado. Ha habido diez más este año lo cual ha supuesto el incremento del 4 %; esos son los datos denunciados que ha habido, otros datos son los datos que haga Manuel que ahora los explicará aquí. En relación con la propuesta de Más Madrid y los malos tratos ya hemos comentado lo que hay.

Las casas de apuestas pues he comentado que hemos estado haciendo controles pero agradezco mucho la información y lo tomaremos muy en serio pues para evitar y para hacer un control más efectivo de todo lo que ocurre, si bien teniendo en cuenta que se hará un control de personal, porque el control administrativo corresponde a la Comunidad de Madrid que es quién tiene que llevarlo a efecto y además había una brigada especializada en la Comisaría General de Policía Judicial, que es la Brigada del Juego que se ocupa de todo esto específicamente, nosotros intentaremos evitar toda esta masificación de gente que se acumula en las inmediaciones, pero vamos, agradezco mucho la información y vamos a proceder en consecuencia.

En cuanto a los avisos de fallecidos hemos tenido bastantes, no para la retirada, porque nosotros no tenemos esa competencia y no podemos hacerlo pero eso sí se

Información de Firmantes del Documento



MADRID

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADA - CONCEJAL PRESIDENTE  
URL de Verificación: [http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 25/11/2020 21:14:20  
Fecha Firma: 26/11/2020 09:28:05  
CSV : 9801FFD73B3D7CCE







hace a través de los servicios especializados, pero no está cuantificado, no entra dentro de las estadísticas, no es un parámetro que se incluye, con lo cual no le puedo decir cuántos han sido, pero ha habido bastantes en los cuales hemos intervenido sobre todo por el típico mal olor después de unos días y no responde y entramos y se avisa los servicios adecuados que son los que se han encargado de hacerlo, nosotros no tenemos esa competencia.

En cuanto a la propuesta del Partido Popular, la quema de contenedores y las bandas latinas pues ya lo he explicado, la seguridad vial, esto será mi compañero quién se lo comente.

Y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, pues prácticamente lo mismo, agradecerle todo lo que nos ha dicho y la colaboración que mantenemos es absoluta y seguiremos teniéndola y que no hay nada más muchas gracias. Si quieren alguna aclaración, estoy a su disposición aquí o en la comisaría.

Toma la palabra el Sr. Concejal Presidente: Gracias Comisario, por la información, tiene la palabra el Intendente de la Policía Municipal del Distrito.

D. Manuel Moreno Almendro, Intendente de Policía Municipal de la Unidad Integral del Distrito de Ciudad Lineal: Ha habido gente que se ha quedado en casa autoprotegiéndose y trabajando para los demás, haciendo cosas altruistamente y luego ha habido otros que nos ha tocado estar en segunda o en tercera línea, digo en segunda o en tercera porque en primera eran los sanitarios, lo cual hay que recordar a todo el mundo y ser incluidos esos ciudadanos anónimos que han estado en su casa estoicamente durante meses con niños, con personas mayores, etc., con lo cual ahí todos hemos puesto un granito de arena, los reponedores, los de las funerarias, los transportistas, los conductores de autobús, los transportistas de camiones, los que estaban recogiendo la fruta para que pudiéramos comer, los reponedores de un supermercado, la cajera, el cajero, es decir, estamos hablando de multitud de personas que también han tenido que estar ahí porque si no esto no podía funcionar, y ha funcionado, no todo lo bien que quisiéramos, pero bueno, era una pandemia con lo cual es cierto que cada uno en su nivel de responsabilidad pues ha hecho lo que ha tenido que hacer y yo estoy absolutamente convencido de que todos mis compañeros lo han hecho gustosos y han hecho lo que entendían que tenían que hacer aun cuando saliendo al principio como ha dicho el portavoz de Vox.

Si de repente nos inundan las urgencias con personas que se están poniendo enfermas pues se desbordan las urgencias y nosotros al principio pues tenemos que seguir saliendo, tuviéramos mascarilla o no tuviéramos mascarilla, hay que salir y punto, y nadie se ponía a plantearse ni por asomo que si tengo mascarilla o que si no tengo mascarilla, a mí nadie me ha dicho los primeros días si tenía mascarilla o no. Es cierto que me ha entrado alguna inquietud porque son seres humanos pero desde el primer momento no son máquinas, no somos máquinas, pero la gente pues ha





respondido y además me consta que incluso algún comentario hemos hecho de compañeros de unidades que estaban en reserva pues se han dicho pues vengo a currar y a trabajar con lo cual hay que recordar a todos, y es verdad que sin material, pero luego poco a poco nos han ido dando material y es verdad que es muy difícil, bueno, es imposible en una emergencia de este calibre desde el minuto uno tenerlo todo perfectamente planificado y organizado. La persona que diga que una pandemia como ésta la organiza desde el minuto uno perfecto, eso es mentira, es decir, se necesita un tiempo, yo no voy a entrar en valoraciones políticas pero es evidente que dar mascarillas a 5.700 funcionarios de Policía Municipal no se hace en dos minutos ni comprarlas, ni traerlas, ni repartirlas y digo eso porque estoy hablando de mi colectivo y de mis compañeros y de personas que efectivamente he vivido en primera persona como he tenido que dar las instrucciones para salir en los pases de lista empujando, ayudando y tranquilizando, con lo cual hemos hecho lo que tenemos que hacer y no hay que darle más vueltas.

En cuanto a los dispositivos, en cuanto a la posibilidad de rebrote que algunos de los varios portavoces han sacado pues primero apelar a la responsabilidad personal, es decir, por mucha policía que pongamos si no nos concienciamos pues esto es como si todo mundo le da por tirar los papeles pues necesitamos diez mil millones de máquinas y 35.000 funcionarios o personal limpiando. Lo suyo es no tirar, si no tiramos pues no hay nadie que tenga que venir detrás. Si nos comportamos todos como Dios manda, delincuentes no los podemos eliminar todos porque ha existido, existe y existirá y también es la razón de ser de que estemos aquí las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad porque si no, no existiríamos nosotros tampoco. Entonces de lo que se trata es de que en esta situación en la que se necesita de mucha sensibilidad personal y de autorresponsabilidad pues es cada uno el que tiene que ser dueño de su comportamiento, y todos en la medida de nuestras posibilidades de nuestro trabajo como portavoces de grupos municipales, como presidentes de asociaciones de vecinos, como presidentes de juntas de un edificio, es decir, como ciudadano de a pie cada uno pues tenemos que hacer un poco, primero mirar nuestro ombligo y hacer lo que tenemos que hacer y luego ver el ombligo de al lado y ver si le podemos echar una mano como en otros países y en otros momentos hay un ciudadano que llama la atención a otro ciudadano cortésmente, educadamente y que al final todo el mundo tengamos que hacer lo que tenemos que hacer, si eso lo hacemos así es evidente que no va a haber rebrotes o que los rebrotes van a ser mucho menores porque estamos hablando de la concienciación individual pero aun así pues somos como somos y no todo el mundo tiene ese nivel de concienciación y por eso estamos aquí nosotros, para intentar controlar esos rebrotes y siguiendo las instrucciones de nuestra Jefatura.

Nosotros en Policía Municipal hemos tenido tres dispositivos y ahora tenemos hasta este fin de semana tres y a partir de este fin de semana dos, uno que es un dispositivo que ya lo hemos retomado antes de la pandemia que es de vigilancia nocturno que se hace fundamentalmente durante la pandemia fase 2 y fase 1 desde las ocho de la tarde hasta las cuatro de la mañana, luego se ha ido adaptando a las once de la noche hasta las seis de la mañana y es un refuerzo de personal que se dedica única y

Información de Firmantes del Documento





exclusivamente a tema de ocio nocturno, es decir, locales, botellón, consumo de bebidas en la vía pública.

Luego también, otro dispositivo que se ha puesto marcha única y exclusivamente enfocado a la utilización de zonas verdes, la utilización de instalaciones básicas deportivas a controlar también un poco y echar una mano al ocio en otros horarios que es el de las terrazas, las terrazas pues también y ese dispositivos se está poniendo marcha con distintos horarios de mañana y de tarde, ahora está solo de tarde, pero desde tarde y noche desde las dieciséis horas hasta las cuatro de la madrugada, especialmente para controlar todas las cuestiones.

Y luego tenemos un dispositivo de seguridad vial que hemos puesto uno o dos patrullas dependiendo de los momentos para echar una mano en Arturo Soria en el carril bici y en la zona peatonal de Largo Caballero. Este lo hemos tenido hasta este fin de semana, que ya no lo vamos a necesitar, pero hasta entonces ha estado el puesto en marcha.

Tenemos previsto también que algunos dispositivos que teníamos. más o menos estandarizados semanalmente. los vamos a retomar. Durante el Covid hemos tenido que adaptarnos a la nueva situación, pero ahora pongo entre comillas, vamos a intentar volver a la normalidad, y va a subir el número de delitos, va a subir...etc., porque va a subir y es obvio, entonces vamos a retomar y estamos haciendo ya un pequeño contacto inicial para la semana que viene empezar con dispositivos conjuntos también de ocio, de jueves tarde noche, viernes adecuando un poco a la nueva situación. De hecho, estábamos también con un local que nos estaba dando dificultades y que había quejas de los vecinos, hemos estado coordinándonos, o sea, que estamos en ello precisamente intentándonos adaptar y sobre todo ponderar los recursos y los medios a la nueva situación que efectivamente va cambiando.

Con lo cual, yo entiendo que explosión como tal no va a haber, pero sí es cierto que todo va a aumentar, va a haber más accidentes de tráfico porque hay más vehículos en la calle, va a haber más robos y va a haber más hurtos porque decir lo contrario sería mentir y todos sabemos que la mentira tiene un recorrido muy corto.

En el tema de datos de Viogen, efectivamente yo creo que, o no me he explicado bien o al final por intentar dar la información la hemos liado. Yo lo que he dado ha sido datos concretos de el número de vigilancia de Viogen que se hacen con medidas judiciales, ya emitidas por los órganos judiciales. Una cosa es la denuncia que pone cualquier ciudadano o ciudadana porque entiende que ha sido objeto de malos tratos en el entorno familiar como bien ha explicado las distintas figuras del 372 del Código Penal que conviven en una misma vivienda, que son los datos que ha dado el comisario y otra cosa son las que una vez que se han tramitado se han judicializado y los jueces emiten unas determinadas medidas de protección y de distanciamiento son las que hay que vigilar, las emiten los juzgados y esas que emiten los juzgados les

Información de Firmantes del Documento





llega por los órganos correspondientes a la Brigada Provincial del Cuerpo Nacional de Policía y con la coordinación que hay pues el reparto es 50%.

Entonces el 50% lo realizan ellos, esos seguimientos emitidos por la autoridad judicial competente y la otra mitad la hacemos nosotros. Entonces el dato que yo daba no era de denuncias sino de seguimientos que estamos haciendo permanentemente y por eso he dicho que él tendrá unos datos muy parecidos, tres arriba o tres abajo, o sea que exacto es muy difícil porque uno se da de baja, otro se da de alta pero más o menos es al 50% y entonces ahí sí que estamos hablando de 154 expedientes que yo tengo actualmente activos de personas, mujeres o personas dentro del entorno familiar que tienen una medida de seguridad activa por la autoridad judicial y que nosotros tenemos que estar pendientes en los distintos niveles de riesgo en función de las circunstancias concurrentes atendiendo al programa VioGen, que hay este programa y efectivamente hay un protocolo muy específico de cómo se tienen que hacer los atestados, cómo se tiene que hacer el seguimiento, la valoración inicial cuando se hace la denuncia, las valoraciones intermedias evolutivas policiales, entonces eso es lo que nosotros estamos haciendo al 50%.

Entonces de esos datos son 154 total, de esos 154 como muy bien ha explicado no son todos sujeto activo y sujeto pasivo solo el varón y la mujer, los mayoritarios sí, pero hay más, entonces lo que son sujeto activo el varón, sujeto pasivo mujer son 49 los que estamos haciendo ahora mismo. En los que el sujeto pasivo es decir, la víctima, es un menor son 41 y en aquellos en los que es pues o el varón o el hermano o el padre o el hijo el sujeto pasivo son 15, esos son los datos que yo he dado que quizá no lo explicado con la suficiente claridad y al final por darles unos datos y otros pues nos hemos confundido sin querer.

En cuanto a bandas latinas efectivamente ha habido un ligerísimo repunte, pero teniendo en cuenta lo del año pasado y la normalidad del año pasado, el año pasado sí que hubo porque a mí me gusta ponderar con datos objetivos. Siete robos más es un repunte, pero siete robos más comparados con los del año pasado pues no es un repunte, es un repunte con relación a la situación que tenemos ahora, pero tenemos que ser objetivos y es que esto eso sí, esta bajada del 30, del 40 % no puede ser toda la vida, entonces sería el mundo de "Yupi", no habría delincuencia.

No ha habido delincuencia por las circunstancias del confinamiento, pero entonces volver a una normalidad en todos los sentidos incluido que nos aumenten el número de delincuentes y el número de delitos y el número de denuncias y el número de actuaciones nuestras, con lo cual, ha habido algún tema de contenedores que son comparativamente pocos, rebrotes sí, pero espero que efectivamente se corten. Y en el tema de los contenedores es muy difícil porque cogerle in fraganti es la única forma de poderlo probar al 100% y coger in fraganti a un pirómano es muy difícil porque en el momento que la persona lo ha encendido y lo ha tirado eso son tres segundos, se mete el mechero en el bolsillo y ya no hay prueba como tal y o hay alguien que lo ha visto o hay una prueba testifical o hay una prueba documental de grabación pues

Información de Firmantes del Documento



MADRID

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADA - CONCEJAL PRESIDENTE  
URL de Verificación: [http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 25/11/2020 21:14:20  
Fecha Firma: 26/11/2020 09:28:05  
CSV : 9801FFD73B3D7CCE





entonces es muy difícil porque estamos en un estado de derecho, todo el mundo tiene sus derechos y nosotros estamos para garantizarlos. Estamos en un estado de derecho para lo bueno y para lo malo, a lo mejor ser tan garantistas puede que en un momento determinado tenga esas consecuencias, pero es lo que tenemos y además yo gustoso de aplicar la normativa vigente.

En cuanto a la portavoz del Partido Socialista efectivamente servicios sociales los primeros momentos se han visto también desbordados porque todos nos veíamos desbordados, los primeros 15 días, 20 días o un mes, pues todo el mundo se ve desbordado y efectivamente lo que al principio era una emergencia médica luego empezó a ser una emergencia social. El primer mes, mes y medios o dos meses, pero luego lo que pasó de ser primera línea sanitaria luego tenía que ser personas que tenían necesidades básicas alimenticias; entonces yo recuerdo un caso de una persona que se fue a su bar porque tenía alimentación en su bar y en su casa ya no tenía. No lo vi yo, pero me lo contó uno de mis policías, entonces ese tipo de situaciones en las que nos desbordan a todos, nos desbordan a todos. Pero bueno, al final todos hemos hecho un poco lo que hemos tenido que hacer y aunque esta situación nos ha desbordado un poco al principio y lo que había que hacer era intentar salir adelante como buenamente podíamos.

Y en cuanto a seguridad vial, y bueno, muertos también, en cuanto a los muertos efectivamente ha habido muertos dentro de las viviendas, no tengo datos objetivos porque no estamos haciendo esta estadística. Yo mi sensación, es un palpito mío, no creo que haya habido muchos más aparte de los del Covid, estoy hablando de muertes supuestamente naturales solos en domicilios, porque no podemos mezclar unos datos con otros. Para mí ha habido más o menos los mismos, por la información que yo tengo desde mi pequeña parcela que no tengo una estadística oficial y que por supuesto a lo mejor tienen más datos incluso aunque no cuantitativamente el Cuerpo Nacional de Policía, pero yo creo que lo que ha ocurrido es que hemos visto el problema más de cerca, desde el impacto lógico de cualquier ser humano pues cuando ves a personas que están muriendo solitas, te llega al alma, pero esas personas solitas seguían muriendo antes del Covid, se lo puedo asegurar. Ahora se ha visibilizado un poco más y el olor estaba en nuestras viviendas y el olor nos llega antes. Y cuando volvamos todos a nuestros trabajos, a nuestras vacaciones, a estar todo el día fuera de casa haciendo lo que tengamos que hacer pues ya no queremos tanto esa realidad, pero seguirá existiendo. Lo cual no creo que sea un aumento, sino que lo estamos viviendo más en primera persona, lo estamos viviendo más de cerca.

En cuanto a las casas de apuestas efectivamente el año pasado y también con las bandas latinas tuvimos varios dispositivos muy importantes conjuntos y efectivamente tuvimos bastantes detenidos, tuvimos decomisos de armas y me gustaría que este año, el año pasado fue un año un poco atípico porque los años anteriores había habido una actividad relativamente, llamémosle normal, dentro de unos parámetros razonables, el año pasado se empezó a aumentar y estábamos muy preocupados, estuvimos muy pendientes y esperemos que este año lo que ahora ha ocurrido sean

Información de Firmantes del Documento



MADRID

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADA - CONCEJAL PRESIDENTE  
URL de Verificación: [http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 25/11/2020 21:14:20  
Fecha Firma: 26/11/2020 09:28:05  
CSV : 9801FFD73B3D7CCE





hechos aislados o que se aumenten hasta unos niveles razonables no de un disparo espectacular, cosa que no desearíamos ninguno.

La seguridad vial hemos bajado, como le he dicho, de diez a cinco campañas porque no había tráfico y se han bajado los números, los datos los he facilitado y son datos objetivos, pero sí es cierto que esto irá aumentando. También paulatinamente, estoy convencido, que a partir de septiembre la Jefatura implementará primero más campañas de seguridad vial que no solo llevan un refuerzo en cuanto a la vigilancia de la indisciplina vial sino también controles adicionales. Una de nuestras tareas es hacer controles de alcoholemia que en algunos casos los hacemos conjuntos con el Cuerpo Nacional de Policía y volveremos a la normalidad también en esa línea.

Luego paralelamente la Unidad de Educación Vial ha estado reforzando otras unidades porque no tenían trabajo pero en septiembre volverán a los colegios a dar las clases con lo cual yo entiendo que eso también es fundamental y vital para mentalizar y educar a nuestros mayores en un futuro y entiendo que eso debe de dar su fruto, y luego a nivel también de nuestro distrito algo que he apuntado, que hemos hecho los años anteriores y que es con los colectivos vulnerables, los centros de mayores en alguna Junta seguro que alguno estaba aquí y han visto y han oído que a gente de la tercera edad que están en centros que hemos ido a darles charlas o bien el departamento de convivencia del Cuerpo Nacional de Policía o nuestros Agentes Tutores o personal de la Unidad de Educación Vial y en muchos casos conjuntamente, con lo cual eso también lo retomaremos ya en septiembre porque ahora en julio y agosto son meses en los que ni hay colegios y la normalidad total y absoluta espero que vuelva en septiembre y por mi parte creo que no me dejo nada más.

Respecto a lo que ha comentado Carlos, eso fue un caso puntual y anecdótico, pero vamos a ver, esas personas concretamente esas tres personas eso fue anecdótico y lo digo porque estamos hablando de que hay un montón de proyectos, siete u ocho proyectos de reparto de alimentos, sitios en los que el propio centro ha llevado alimentos a casas con reparto, sitios en los que han recogido alimentos y los han repartido, sitios en los que efectivamente han ido a por alimentos a los supermercados, los han llevado a su local y los han repartido es decir, que ese tipo de actuaciones no es monopolio de tres personas, ni de una sola asociación, ha sido algo de muchas personas, entonces eso por un lado.

Por otro lado, hay que separar la acción humanitaria de tu comportamiento individual cuando terminas de hacer la acción humanitaria, son dos cosas completamente distintas y que yo te coma a besos, pero luego le insulte al vecino de al lado no tiene nada que ver una cosa con la otra. Pero sí cuando salgo a la calle no respeto la distancia de seguridad sin mascarilla y me tomo una cervecita porque estoy relajándome después de la acción humanitaria, eso fue la realidad, y la realidad porque llamó un vecino no porque lo sepa yo. La patrulla va y ve a tres personas que efectivamente no están con la distancia de seguridad óptima, que afortunadamente no les pillan con la cervecita en la mano porque si no sería consumo de alcohol en vía

Información de Firmantes del Documento





pública, las cervecitas estaban en el alféizar de la ventana y además las que van son dos policías de la última promoción que entraron en noviembre del año pasado, no pueden estar muy maleadas ni muy predispuestas negativamente contra nadie, no conocían a ninguno de los que estaban allí, porque los que estaban allí algunos son ampliamente conocidos por mí y por muchos de los que están aquí y el talante de esas tres personas para con mis dos funcionarias, con las cuales hablé personalmente, fue muy mal, muy mal.

Ellas al final se vieron un poco que iban con la idea de simplemente pues a ver qué había pasado y sin ninguna idea de levantar boletín pues tanto fue el cántaro a la fuente y el comportamiento fue tan inadecuado que al final tuvieron que levantar el boletín de denuncia e hicieron su trabajo, lo cual respaldo porque hablé personalmente con las dos chicas, con las dos policías que casualmente yo las había dado clase pues entraron en noviembre del año pasado, con lo cual la actuación fue modélica y la actuación inadecuada fue por parte de esas tres personas de las cuales dos las conozco y no es la primera vez que tienen una actuación inadecuada porque las han detenido delante de mí y yo las he vivido con ellos en primera persona con lo cual para mí es anecdótico porque dos personas dentro de doscientos mil habitantes, con todo el trabajo que se ha hecho durante la pandemia y, y que por esa acción y ese mal comportamiento de ellos, luego sean capaces de decir en las redes que así se los paga el Ayuntamiento de Madrid por hacer esas acciones tan loables pues para mí dejan mucho que desear esas dos personas, dos de las tres porque a la tercera no la conozco pero sé perfectamente qué es lo que ha ocurrido porque me llamaron personalmente porque las redes sociales poco menos que había aparecido y yo cogí información de primera mano y hablé con las personas, no fueron ni siquiera de oficio los policías que podían haber ido de oficio, los policías podemos estar en la vía pública controlando, vigilando el cumplimiento del Real Decreto 463, no, no, fueron a requerimiento de otro ciudadano, con lo cual lo único que hicieron fue trabajar y cumplir con su trabajo y lo hicieron muy bien porque además las dos personas son extremadamente pulcras con lo cual la versión objetiva es la que yo estoy dando porque las personas es que además las conozco.

Si fueran otras personas conozco a una parte y a otra, a las dos policías porque están bajo mi mando y porque he hablado con ellas y a las otras personas porque llevo ya tres años y medio aquí y he hablado en multitud de ocasiones en todas las fiestas y, qué casualidad que en todas las fiestas, en las tres últimas fiestas, las únicas personas con las que hay problemas son con cinco o seis de esa asociación y de esa asociación eran dos personas. Con lo cual, claro, si conozco a las dos partes tengo que hablar con total objetividad porque conozco toda la información de ambas y es la información objetiva el hacerte el victimismo o creer que hacerte la víctima aprovechando que estás repartiendo comida, no mezcles la velocidad con el tocino. Primero la comida, pero luego sigue en la calle manteniendo tu distancia de seguridad, ponte la mascarilla y así nadie llamará y como nadie llame no viene el policía y si cuando viene el policía le tratas con educación igual como él te está tratando pues posiblemente llegues a buen puerto pero si le tratas y te crees que como son chicas de

Información de Firmantes del Documento





la última promoción y tal pues vamos a ver si nos subimos porque es que yo me conozco el comportamiento humano.

Entonces claro, lo que hicieron fue muy mal ellos dos, dos de los tres, entonces esa es la realidad total y absoluta y entonces no me duelen prendas decirlo delante de todas estas personas y si tuvieran ellos les diría los casos en los que yo he visto personalmente en fiestas que las únicas personas que dan problemas con la Policía Municipal son esas personas y esas personas hacen mucho ruido en las redes, aquí, etc. Son cuatro personas, es anecdótico, hay miles y miles de personas que cumplen con la norma, se lo pasan bien en las fiestas y que cumplen el estado de alarma y otra la excepción que no lo hacen y para eso estamos las fuerzas y cuerpos de seguridad.

Toma la palabra el Sr. Concejal Presidente: Gracias Manuel por tu detallada versión y por la información, a continuación, tiene la palabra el representante del Delegado de Gobierno.

D. Juan José de Ozamiz Lestón, representante de la Delegación de Gobierno en la Comunidad de Madrid: Muchas gracias, a ver en primer lugar voy a ser breve que vamos alargando mucho la reunión, sumarme al agradecimiento a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado representadas aquí por Policía Nacional y por el cuerpo de la Policía Municipal de Madrid y algún representante de los partidos políticos han hecho el agradecimiento también ampliable a SAMUR, Bomberos, por parte del Intendente, también ampliado a otro grupo de personas y creo que ha habido muchísimos funcionarios públicos tanto presencialmente y otros desde sus casas que han hecho un trabajo impresionante, además adaptándose a las circunstancias y los que han estado en la calle han dado el callo, las labores de asistencia y auxilio de ciudadanos no han seguido las funciones estrictamente de su RPT, las funciones de su puesto de trabajo, han sido capaces de atender las demandas pero yo creo que como seres humanos en un momento que emergencia, puede haber algún caso excepcional, pero la mayoría han respondido de una manera satisfactoria y muchas veces heroica por parte de todos, empezando por el personal sanitario, por los cuerpos policiales, lo comentaba antes, aparte de Protección Civil ha habido brigadas de obras que han hecho también transportes, gente, empleados públicos que han trabajado por encima de su horario y no les importaba y yo creo que luego las contratas, los servicios públicos municipales también en muchos casos la recogida de basuras, la limpieza viaria creo que han sido también esos héroes anónimos, se les han ido dando en las redes sociales cierta importancia y creo que también responder a estas empresas públicas que garantizan que hemos tenido luz de manera constante durante todo este periodo, el agua potable, o sea, ha habido personas que han estado en los pantanos y creo que esas personas han sido muy importantes por eso ahora mismo es fundamental la responsabilidad para evitar estos rebrotes, la responsabilidad personal. Podremos tener mucha policía en la calle, pero va a ser imposible si los ciudadanos no se responsabilizan individualmente.



Información de Firmantes del Documento







También por otro lado, respecto al aumento de la violencia comparto la opinión del Comisario de normalización, pero también quiero poner en valor que el apoyo social que se ha hecho desde el Gobierno de España tanto con los ERTE, el apoyo a los autónomos va a facilitar que se minore ese estado de necesidad que puede inclinar a gente hacia la delincuencia o hacia el hurto; el ingreso mínimo parece que también puede ser otra medida que nos ayude a que no haya esa alarma de previsión de una explosión, parece que lo más normal sería normalizar.

Comentábamos anteriormente que ha habido como un gran bache durante este periodo, pero lo más normal es que volvamos luego pues igual que se ha vuelto a recuperar el consumo de energía eléctrica pues vamos a volver a unos niveles, pues los propios de una sociedad civilizada dónde hay cierto grado de delincuencia que lo importante es contenerlo, que no se nos dispare.

Lo de las bandas latinas, pues ese patrullaje preventivo es estar encima y luego también confiar en la Brigada Provincial de Información y en el grupo especializado que tienen en bandas latinas que muchas veces pues está haciendo una labor para no acabar con el último de la fila, sino acabar con ciertos grupos. Habéis comentado también el tema de la Elipa, sí es cierto que los primeros días después de que la gente pudo salir de la casa hubo un “boom” en las calles, yo creo que todos recordamos que la gente salía a las ocho en manada, las terrazas estaban todas llenas, ahora un poco ya empieza la cosa a acompasarse y esperemos que esa responsabilidad individual y personal de cada uno nos vaya ayudando a superar esta etapa, que esperemos sea lo más corta posible y que no tengamos los rebrotes.

Lo de la asistencia y de los fallecidos en los domicilios es cierto que las fuerzas policiales pues cuando recaban un auxilio, un problema en una vivienda, acuden y a partir de ahí son otros servicios los que hacen la retirada de los cadáveres como también se hizo a través de la UME y otro colectivo el personal de las funerarias, o sea, comentaba la UME, la UME sí tenía un protocolo donde las peticiones tanto de la Agencia Madrileña de Seguridad y Emergencias se trasladaban a Delegación, desde ahí iban al Ministerio del Interior y dentro del marco de la Operación Balmis era cuando se hacía la distribución para las peticiones que había también tanto el apoyo logístico a Ifema, el montaje incluido al principio, la retirada, el tema de cadáveres, transporte de Palacio de Hielo a un sitio o a otro, o sea, se ha hecho una labor ímproba por parte de muchos funcionarios y también personal de las funerarias, el personal de las funerarias estaba agotado al principio porque estaban sin medios.

Tuvo que entrar la UME porque hasta los mismos sanatorios estaban saturados, Majadahonda sólo estuvo unos días antes abierto, pero es que estaba todo lo demás lleno. Ese auxilio asistencial por parte de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad hay que ponerla en valor y hay que agradecerse y en esta situación han hecho una tarea loable a favor de la ciudadanía.

Información de Firmantes del Documento





Y respecto a lo que comentaba el Comisario del refuerzo de la plantilla se ha producido por fin porque en el anterior acta sí había ciertas reclamaciones por parte de los Grupos Políticos y asociaciones de vecinos pues parece que en Policía Nacional tiene un periodo de formación, parece que ahora de momento el Cuerpo Nacional de Policía va a tener un refuerzo que puede en parte compensar esta bajada que hay de policías municipales, no sé si en este distrito estáis afectados con la jubilación anticipada que este año ha sido un gran bajón en todas las plantillas de los Cuerpos de Policía Municipal del Estado, el Real Decreto de la Seguridad Social de la jubilación anticipada ha generado un vacío y ahora ya esperamos que las ofertas públicas de empleo van a salir próximamente y que en enero si empieza el curso poder disponer de policías locales en breve.

Luego, sí que me voy muy satisfecho por la gran coordinación y eficacia que he visto entre ambos cuerpos policiales, o sea, esa reunión de los jueves tiene un conocimiento bueno del distrito, la respuesta es eficaz.

Yo me voy muy satisfecho de lo que he visto hoy, yo llego aquí de vez en cuando pero lo que he oído, decía el Concejal que es consciente del tiempo que lleva que ha visto una coordinación, pero yo lo que han puesto hoy de manifiesto en la reunión me parece que la coordinación y la eficacia es buena y por último, también en el día de ayer por parte de Delegación del Gobierno se ha puesto el Plan Verano que como es un clásico todos los años por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad se pone en marcha un Plan Verano donde se intensifican y se establecen unos dispositivos policiales especiales para turistas especialmente y también para los vecinos, para casas y este año con especial incidencia tenemos también en las áreas recreativas.

El tema de la aglomeración de personas en áreas recreativas, parques, jardines, en los embalses, también va a hacer necesario que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, fundamentalmente Guardia Civil, Agentes Forestales porque también tienen funciones de policía judicial, también van a tener que hacer un esfuerzo importante en estas áreas recreativas y nada más o sea, la valoración del distrito por lo que se ha puesto de manifiesto, en este momento va a ser muy difícil hacer una valoración, han bajado mucho los delitos pero esto va a volver a subir y no podemos decirle en la próxima Junta es que han subido, han bajado un 40% y han vuelto a subir, porque sería negar lo evidente que esto en breve, en la próxima al final del año cuando hagamos el balance disminuirá un poco sobre el año pasado, pero al final las cifras son las cifras y estadísticamente pues no se va a poder evitar en gran medida, esperando que los refuerzos policiales, que la coordinación y la cooperación entre ambas fuerzas también contribuya para que los vecinos y las vecinas del barrio del distrito de Ciudad Lineal tengan garantizado el libre ejercicio de sus derechos y libertades durante todo el año. Muchas gracias.

Toma la palabra el Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias. Como comenté ayer a algunos de vosotros os deseo que tengáis un buen verano, unas buenas vacaciones también aprovecho al Comisario, al Intendente, al representante de la Delegación, al



9801FFD73B3D7CCE



representante del SAMUR y a Teresa también, que tengáis unas merecidas vacaciones porque ha sido una etapa muy dura, ha sido una etapa muy difícil y creo que como comenté ayer los Grupos Políticos en el distrito han estado a la altura, ha habido mucha consonancia y hay algo que es evidente que ha quedado de manifiesto en este Consejo de Seguridad, que los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad han estado más que a la altura, solo puedo decir que el orgullo que siento por este equipo es enorme y una vez más muchas gracias, buen verano y nos vemos a la vuelta. Disfrutar dentro de la medida de lo posible y esperemos que no haya más rebrotes.

No planteándose más intervenciones, se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta y seis minutos.

Madrid, 9 de julio de 2020

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Teresa García de Robles Vara

Vº Bº

EL CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Ángel Niño Quesada



Información de Firmantes del Documento

